Ingresa a la edición virtual:



DIARIO
OBJETIVO E IMPARCIAL
El Tiempo DE CUSCO
www.eltiempocusco.pe
Cusco, 28 de abril del 2025
AÑO 2 - N° 782 - PRECIO S/ 1.00

Problema entre docentes y personal causa afectación a niños en I.E. Belén

ROTAN A AUXILIARES CONFLICTIVAS QUE HICIERON ESCÁNDALO EN JARDÍN

Pag. 03

No quieren 'chocar' con catedráticos denunciados por acoso a estudiantes

COBARDES DOCENTES DE LA UNSAAC RENUNCIAN A COMISIÓN INVESTIGADORA

Pag. 05

Tras 40 años deudos logran recuperar restos y cerrar terrible episodio

VÍCTIMAS CUSQUEÑAS DEL TERRORISMO SON ENTREGADAS A SUS FAMILIARES

Pag. 03

Polémico congresista por Cusco se presenta en el dominical 'Tendencia Semanal' y brinda extensa entrevista acerca de su mentado trabajo en el Parlamento



Alejandro Soto da la cara y cuenta su verdad

- Cusqueño habla sobre lo bueno, lo malo y lo feo de la política actual, critica a Dina Boluarte, al general Becerra, y asegura que ya está listo para postular al Senado, también habla de los principales escándalos a los que fue vinculado

Pag. 06

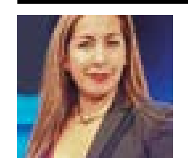
En Cusco y a nivel nacional

Siguen saliendo más casos contra racista Fiorella Ras

Casos aumentan a nivel nacional



Mucho cuidado con la fiebre amarilla



COLUMNA
Del invitado

María Elena López

Un triste espectáculo en Cusco

Cada fin de semana, las calles y plazas del centro histórico de Cusco, orgullo del país y patrimonio de la humanidad, se convierten en escenario de un espectáculo vergonzoso: jóvenes, muchos de ellos apenas mayores de edad, son hallados inconscientes en plena vía pública tras haber ingerido desmedidas cantidades de alcohol. La imagen es lamentable. Cuerpos tirados en el piso, algunos sin capacidad de reaccionar, otros envueltos en peleas o en estados de absoluta vulnerabilidad. Esta realidad no solo deteriora la imagen de nuestra ciudad, sino que además expone a estos muchachos a riesgos enormes: accidentes, robos, agresiones,oinclusosituacionesfatales. La raíz de este problema es evidente: la proliferación de locales nocturnos donde se expenden bebidas alcohólicas de dudosa procedencia, muchas de ellas no aptas para el consumo humano. Lugares donde la venta a menores de edad es práctica común, sin control ni sanción efectiva de las autoridades. Urge el cierre inmediato de estos establecimientos que operan impunemente al amparo de la indiferencia municipal y policial. Pero no toda la responsabilidad recae en los negocios inescrupulosos. Los padres de familia también deben asumir su rol con firmeza. La disciplina, la comunicación y el acompañamiento son hoy más necesarios que nunca. No podemos esperar que los jóvenes encuentren límites en las calles si no los conocen en casa. La degradación de nuestra juventud no puede ser normalizada ni mucho menos ignorada. Cusco merece respeto, y nuestros jóvenes, oportunidades de crecimiento lejos de los excesos que hoy los arrastran a este lamentable estado de inconsciencia pública.

El rico chiriuchu

DÍA DEL CHAMBER

Ojito para los empleadores, quienes hagan trabajar a sus colaboradores este feriado del 1ero de mayo, ya que tendrían que pagar el triple del jornal, considérenlo porque de no cumplir les caería una señora multa.

OPINIÓN

Al parecer al alcalde no le gusta nada nadita que lo sigan criticando por los restos de Fernandito Túpac Amaru, es así que querelló al dueño de una radio por haber emitido una severa opinión en contra del accionar de la muni provincial. Alguien que le expliqué a la autoridad que las opiniones no son delito

SIN AUTORIDAD

Esa pelea que protagonizaron dos estudiantes de un colegio privado es una clara muestra que este tipo de hechos, se están saliendo de control, todo porque ahora, los profesores evitan meterse en los líos de los estudiantes, pues los propios padres les quitan autoridad. Profesor que le llama la atención a uno de estos 'malcriaditos con plata', inmediatamente es quejado por uno de estos 'papis sobre protectores'.

MALCRIADITOS.COM

Muchos de estos matoncitos escolares son niños mimados por sus papis, que les dan todo y les hacen creer los reyes del mundo, o del otro lado, son jovencitos que no reciben ni un hola, menos una llamada de atención, y crecen como animalitos, a su libre albedrío...

PAPÁS A LA CÁRCEL

No olvidar que hasta que un niño es mayor de edad, los padres son sus tutores y protectores oficiales, o sea, cualquier cosa que haga el angelito, la van a pagar ustedes, por no saber crías a sus bebitos y bebitas, así que a ponerse las pilas...

PROPUESTA INDECENTE

Ahora resulta que existe una propuesta de último momento, de una empresa que quiere administrar el hotel de Machupicchu. ¿Y dónde quedaron las licitaciones públicas y abiertas que debe hacer la región? Algo huele a podrido en todo esto, nos dicen que existen varios interesados en esta rica licitación.

EL RICO AFORO

El ministro de Cultura ha anunciado que evalúan el incremento del aforo en Machupicchu, ampliando el horario de visita a la antigua ciudadela inca y modificando las rutas. ¿Esto solucionará los problemas que tienen los visitantes para poder conseguir boletos de ingreso a la Maravilla Mundial? Esperemos que sí, porque muchos turistas se han ido de Cusco, decepcionados y con una mala imagen de este destino turístico.

CUSQUEÑOS SOLIDARIOS

En el Hospital Antonio Lorena, hicieron un llamado de solidaridad para apoyar al pequeño paciente, Cristóbal, de tres años y que ingresó al hospital con daño renal severo pero que gracias a la intervención exitosa de médicos cirujanos pediatras, el pequeño Cristóbal ha empezado a recuperarse.

UNA MANO AL PECHO

Sin embargo, su situación económica y social es muy difícil y por eso si deseas colaborar con alimentos, víveres, ropa o una donación económica, puedes comunicarte directamente al número 980 659 345 (Sra. Segundina). También puedes realizar transferencias a través de Yape al 986 110 208. Todo lo recibido será destinado de forma íntegra para el bienestar de Cristóbal, y así facilitar su recuperación.

Desadaptados vuelven a atentar contra un muro inca, esta vez en la calle Triunfo, donde metieron papeles a las juntas de dilatación del patrimonio pétreo ¿Y las cámaras? ¿Para qué cosita nomás servirán?





Un producto de:
GRUPO QOSQO TIMES

Urb. Los Sauces calle Tulipanes C-11 - Wanchaq
cel. 984 999 208

Política: Miguel D. Olivares
Ciudad: Yesica Choqque
Ciudad: Edyeni Mormontoy
Policiales: Jesús Carlos

EN I.E.I. BELÉN DE SANTIAGO

Rotan a dos auxiliares por conflictos laborales

Conflictos entre maestras y asistentes afectó emocionalmente a los niños

Por: Edyeni Mormontoy

Dos auxiliares de la Institución Educativa Inicial Belén, del distrito de Santiago, fueron rotadas de sus puestos de trabajo luego que el clima laboral en este plantel haya sido desfavorable llegando incluso a perjudicar emocionalmente a los pequeños alumnos. La decisión fue asumida por la Unidad de Gestión Educativa Local Cusco luego de que las trabajadoras aludidas presentaran una denuncia en la Comisaría de Santiago motivando a los efectivos a acudir al plantel en horas de la mañana a realizar una constatación, hecho que impresionó de manera negativa a los niños.

PENOSO. “Los niños se fueron a sus casas llorando y algunos decían que su maestra había sido llevada por la Policía. Ellos a su corta edad no comprendían lo qué estaba pasando y las auxiliares no midieron las consecuencias de este acto”, comentó el presidente de la asociación de padres de familia Elliod Casas, quien lamentó que, contrariamente, cuando ellos acudieron a la misma comisaría para interponer una denuncia por daño psicológico, simplemente les dijeron que no era su competencia.

El conflicto entre maestras y auxiliares no es de este año. Existen denuncias de ambas partes por abuso de autoridad, hostigamiento, entre otros, que fueron archivadas. Desde la dirección solicitaron la rotación de personal, pero, el director de la Ugel Cusco, Freddy Quiñones, manifestó que como no existe marco legal para esto, tuvieron que agotar primero la vía del diálogo.



Dato

Ahora que la situación desbordó y el clima laboral es perjudicial para los propios niños, las auxiliares serán ubicadas en otro plantel, mientras que el jardín Belén dejará de contar con este personal. La directora del plantel, Laura de la Borda aseguró a los medios que prefieren hacer mayor esfuerzo en su trabajo pero hacerlo tranquilas y sin conflictos.

FOTO: Cortesía



PROTESTA. Padres de familia molestos por la actitud de las auxiliares.

FOTO: Cortesía



Restos fueron entregados.

EN LUCMAHUAYO

Identifican a once víctimas del terrorismo

Más de 40 años pasaron para que 11 Víctimas de la matanza de Lumahuayo en la provincia de La Convención fueran identificadas y entregadas a sus familiares en una sentida ceremonia. Según la representante de la Cruz Roja encargada de ayuda a las víctimas del terrorismo fue un proceso extenso en el que participó el Ministerio Público a través de un equipo forense que identificó a quienes murieron durante el conflicto interno armado.

Magdalena Salas, es hermana de una de las víctimas que se encontraba en esta zona trabajando. Su familia no supo de él hasta hace dos años cuando los contactaron para realizar esta identificación. Por otro lado, Gregorio Palomino, natural de la zona, perdió a su padre cuando apenas tenía ocho años. Cuenta entre lágrimas, a él y sus otros cuatro hermanos les marcó la orfandad a corta edad.

FOTO: Cortesía



Escolares no pueden jugar en competencias deportivas.

DIRECTIVOS PARTICIPARON DE LA ELABORACIÓN EN EL 2024

I.E. San Gabriel sabía bases de Adecorec

Tras una reunión sostenida entre el gerente regional de Educación, Heraclio Valencia, el director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Cusco, Freddy Quiñónez y los representantes de la Asociación Deportiva de Colegios Religiosos de Cusco (Adecorec), por la presunta discriminación que sufrieron estudiantes del colegio San Gabriel a quienes no les permitieron participar de una competencia deportiva, acordaron que las bases serán revisadas por esta asociación privada luego de la exhortación que hicieran las autoridades educativas respecto a que estas vulneran el marco legal de la Ley General de Educación en el país, que vela por la igualdad de oportunidades a favor de todos los estudiantes registrados con una matrícula .

De esta reunión se supo que los promotores del colegio afectado conocían de los cambios en las bases que restringió la posibilidad de que alumnos con menos de tres años de antigüedad puedan participar representando a su colegio. “Ellos han participado de este acuerdo, han consensuado, todavía el año 2024. Debieron comunicar oportunamente a los padres de familia”, señaló Valencia, a quién se le preguntó si consideraba que el propio colegio había expuesto a sus alumnos. “No hubo una comunicación oportuna, si ellos sabían las reglas de juego, cómo permitieron exponer a los alumnos”, agregó.

T Intervención


Fueron 10 en total.

EN CUSCO

Controlan casos de tos ferina

Los casos de tos ferina en la región de Cusco han sido controlados, aunque se llegaron a confirmar 10 casos, con el bloqueo vacunal se logró evitar que la enfermedad se propague, informó la Dra. Sami Venero, directora de la Red de Servicios de Salud Cusco Norte. La directora indicó que los casos se concentraron en las provincias de Cusco, Calca y Urubamba, por ello reiteró de la importancia de las vacunas, sin embargo, exhortó a continuar con las medidas de seguridad respectivas.

El último caso es el de un pequeño de un mes de nacido que fue internado en el hospital Antonio Lorena, él se encuentra en proceso de recuperación, informaron fuentes de la gerencia de salud de cusco. con este caso, fueron siete los menores afectados.

CUSCO

Gobernador anuncia denuncias contra jueza

Que decidió otorgar medida cautelar a favor de empresa Belmond sobre el Sanctuary Lodge

Por: Jesús Carlos

Tras conocerse la nueva medida cautelar dispuesta a favor de la empresa Belmond otorgada por un Juzgado de Lima, el gobernador regional de Cusco, Werner Salcedo, dijo que la jueza que tomó la decisión de otorgar esta medida cautelar, está respondiendo más a intereses de la empresa y no de la población peruana, y que se harán las denuncias pertinentes para que se sancione este tipo de decisiones.

MEDIDA CAUTELAR. Además, el gobernador de Cusco, dijo que la Procuraduría General de la República será quien asuma la defensa del Gobierno Regional de Cusco frente a la nueva medida cautelar dispuesta por el Décimo Segundo Juzgado Civil Subespecialidad Comercial de Lima en favor de la empresa Belmond sobre la administración del hotel Sanctuary Lodge.

Belmond publicó en un comunicado que, la nueva medida cautelar responde a que durante la pandemia, la empresa estuvo impedida de ejecutar usufructo durante varios meses, y que a pesar de ello pagaron los alquileres por el hotel Sanctuary Lodge, y que estos pagos quedaron sustentados ante las autoridades judiciales, y que por eso otorgaron está medida cautelar, se lee en el comunicado.

FOTO: Cortesía


POSICIONES. Belmond publicó que la medida responde a que durante la pandemia, no ejecutó usufructo.

La disposición del Juzgado de Lima, además indica que, se debe mantener la vigencia del contrato de usufructo celebrado en enero de 1995, en los mismos términos y hasta que se dirima la controversia, en sede arbitral a plantear por Perú Belmond Hoteles S.A.. además, se dispone que, se abstengan de ejecutar acto o conducta que impida que la empresa Belmond continúe operando.

Finalmente, el Gobernador de Cusco también pidió al alcalde de Lima, Rafael López Aliaga que deje de tener un doble discurso. y que se deje de lucrar a partir de los recursos de los peruanos en beneficio de unos cuantos, Salcedo además le pidió decencia empresarial y que respete un justo precio y administración adecuada de los recursos de los cusqueños.

FOTO: Cortesía


Lamentable actitud deberá ser sancionada por las autoridades.

LA JOVEN PIURANA Y SU ACOMPAÑANTE AGREDIERON A OTRO JOVEN CUSQUEÑO

Más denuncias sobre Fiorella Ras

Al menos 25 denuncias en su haber tiene Fiorella Ras, de agresiones constantes, físicas y verbales, que incluso cometió contra su abuela. “Son errores. Estoy siguiendo ahora un tratamiento psiquiátrico. Los temas familiares los conversé con mi familia, me he equivocado bastante en mi vida, todo esto que me ha sucedido es para darle un reinicio a mi vida” dice la joven piurana, mientras recuerda todos los incidentes que protagonizó y trata de explicar que sucedió en cada momento que una cámara de celular la grabó insultando, peleando, discriminando y hasta escupiendo a otra persona.

La madrugada del 20 de abril que ocurrieron los hechos en la calle Teqsecocha, además de los insultos y las frases racistas que usó Fiorella Ras contra un vigilante, también agredió a un joven influencer que estaba de visita en la ciudad, identificado como Ian Pimentel Vicente (21), quien recuerda que sin motivo alguno, solo porque se cruzaron anteriormente con la joven y su acompañante, luego ambos lo agredieron. Por ese hecho el joven puso su denuncia.

“Esta pareja hacia problemas en la calle, él se tropieza conmigo y cuando me cruzo nuevamente con ellos porque ya me iba a mi casa, me empiezan a golpear, primero él me da una patada y puñetes y luego ella me golpea con la cartera y me jala el cabello”, dijo.

“LA LABOR DEL JEFE DE LA POLICÍA DEBE SER MÁS OPERATIVA Y EFICIENTE”, DICE

Alejandro Soto critica el trabajo de Julio Becerra

También cuestionó que el ex Gein sea tratado como héroe

Por: MIguel D. Olivares

Han pasado casi cuatro años, desde que Alejandro Soto llegó al Congreso y ha ocupado la Presidencia de este poder del Estado. El cusqueño ha dado una entrevista en el dominical periodístico ‘Tendencia Semanal’ y ha sido muy crítico del desempeño de Julio Becerra, jefe de la Policía en Cusco, pues señala que este oficial debe trabajar mejor para poder vencer a la delincuencia.

“Él presume de ser un héroe nacional, pero qué ha hecho para mejorar la seguridad, que le corresponde a la Policía. (...) Cómo va a ser héroe alguien que hace 30 años no tenía el grado de general, y por estar cuidando la calle donde vivía Abimael Guzmán no va a ser héroe. Esa es una gran mentira y si él se considera así, que salga a las calles a combatir la delincuencia. Esa es la manera de trabajar por la seguridad de todos los cusqueños”, indicó Soto sobre el trabajo de Becerra.

FOTO: Cortesía



DURO. Alejandro Soto criticó el trabajo del jefe de laPolicía en Cusco, señaló que se necesita de mejores políticas contra el crimen.

RECLAMOS. Para Alejandro Soto, el trabajo que se ha descuidado en la Policía, tiene que ver con planificación e inteligencia operativa y por eso, cuestionó que existan quejas sobre la falta de equipos o camionetas para que realicen su trabajo. Por el contrario, criticó que los vehículos y el personal no cumplan con el trabajo de combatir la delincuencia.

“El señor (Julio Becerra) anda con dos motocicletas adelante, tiene edecán y esas cosas que no sirven. Debe trabajar como lo hice yo, cuando fui al Frontón que está rodeado de agua, no hay electricidad ni señal de teléfono para que los delincuentes avezados, asesinos y extorsionadores sean llevados ahí, para que cumplan su condena en módulos prefabricados, pero lo que recibí fue los agravios e insultos de los supuestos defensores de los derechos humanos; todo por proponer una alternativa concreta”, señaló.

29 073

Votos obtuvo Alejandro Soto en Cusco para ser electo Congresista. Fue quien más apoyo obtuvo.



Dato

Soto logró la aprobación de una ley para que las empresas de telefonía celular sean denunciadas por el uso de líneas para extorsionar y amenazar. Esta propuesta de ley permitirá que los operadores respondan penalmente por el mal uso de algunas de sus líneas.

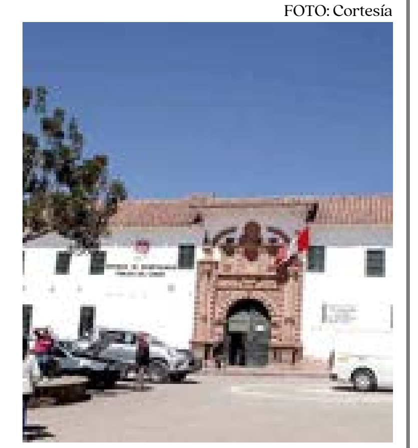
EN LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA CUSCO

Aumento de sueldo

Durante la actual gestión del presidente del Directorio de la Sociedad de Beneficencia del Cusco (SBC) David Mormontoy y del gerente general Fernando Romero, aún no se logra encaminar los destinos del Hotel Cusco y Tambo, que muy bien podrían generar ingresos para dicha institución; sin embargo, llama la atención que se haya aprobado una nueva escala remunerativa que les favorece; en tanto los otros servidores fueron dejados de lado.

El monto del aumento es de mil soles para los servidores designados bajo el régimen laboral D. Leg. 728. Once funcionarios de confianza se han visto beneficiados con la nueva escala remunerativa; en tanto, el incremento para los otros servidores nombrados y repuestos judiciales sería de S/ 300. El incremento se basa en la escala remunerativa de otras instituciones.

FOTO: Cortesía



Beneficencia Cusco.

DOCENTES PERJUDICARON INVESTIGACIÓN POR ACOSO SEXUAL

Contraloría observa proceso de investigación en la Unsaac

El presunto hostigamiento sexual contra estudiantes de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (Unsaac) no es atendido oportunamente y menos sancionado. Según la Contraloría, las personas designadas para las distintas comisiones han renunciado. Por esta razón, se advierte que la falta de una resolución, impide que se otorgue atención médica, psicológica y las medidas de protección oportunas para las víctimas de actos de hostigamiento sexual.

De las 14 denuncias, cuatro fueron presentadas por estudiantes de la Escuela Profesional de Zootecnia, dos de Farmacia y Bioquímica, cuatro de filial de Andahuaylas, una en Sicuani. Asimismo, una en Ingeniería Química y Metalúrgica.

Los profesores que han renunciado a la comisión investigadora y han perjudicado a las estudiantes acosadas son, Benigno Vega, Ericson Delgado, Patricia Guillen y Roxana Vizcardo .

El informe de la Contraloría fue remitido al rector de la Unsaac, Eleazar Crucinta, el pasado 21 de abril del presente año para que tome las medidas correctivas correspondientes.

FOTO: Cortesía



Unsaac con malos docentes.

CONGRESISTA POR CUSCO SEÑALA SUS ERRORES Y ACIERTOS

Alejandro Soto habla de todo en 'Tendencia Semanal'

Cita que sufrió discriminación en Lima, pero se repuso y logró la bicameralidad, entre otros

Por: El Tiempo de Cusco

El congresista por Cusco, Alejandro Soto, decidió hablar con el programa dominical 'Tendencia Semanal', que ha sido crítico con su legislatura, pero que también supo darle al cusqueño un espacio para que hable sobre su labor, de más está decir que fue polémico en sus declaraciones.

El congresista de Alianza para el Progreso siente que las denuncias asestadas en su contra desde los medios de comunicación de Lima, tienen una clara inclinación discriminatoria por ser de provincia. "Hay discriminación en los medios y en la política nacional. El provinciano, el serrano, el cholo es muy cuestionado en Lima, el centralismo es muy poderoso. (...) lo que comentaban era, 'cómo ese serrano va a ser presidente del Congreso, no puede ser, los presidentes por tradición han sido limeños'. Así era el cuestionamiento que he tenido yo, pero me he sobrepuesto, me he plantado bien como se dice y he soportado el embate de periodistas de nivel nacional y de mi propia tierra", denuncia el vocero de su bancada. Por esta razón, Soto advierte que ha evitado presentarse ante los medios de comunicación de Lima y Cusco. Sin embargo, aclara que ha cumplido con su trabajo de representación en la tierra que le dio la posibilidad de ser congresista. "Cusco no es solamente el centro de la ciudad (...) yo he llegado hasta la zona del Vraem en bote y también he estado en el otro extremo como es Livitaca en Chumbivilcas, pero a algunos medios no les interesa ese trabajo, solo hablan de las denuncias".

Reflexiones

-"Creo que era más fácil demoler la construcción que dejó la corrupción y luego construir el hospital Antonio Lorena"

-"Cada congresista cusqueño trabaja por su lado, pues cada uno tiene su ideario. Por ejemplo, yo trabajo de forma individual".

-"No solo he querellado a los periodistas de Cusco, también he querellado a los periodistas de Cuarto Poder y Panorama en Lima por haber afectado mi honor".

-"Extraño el trabajo el trabajo en televisión, sobre todo el de servicio en favor de los más necesitados".

-"Él (Julio Becerra, jefe de la Policía en Cusco) presume de ser un héroe nacional, esa es una gran mentira. Qué ha hecho actualmente por la seguridad. Que salga a combatir la delincuencia en las calles".

-"Soy el candidato natural para el Senado de la República por APP. Quien más podría serlo en Cusco pero aún no lo he decidido"

FOTO: Cortesía



FUERTE Y CLARO. Congresista por Cusco habló de lo bueno, lo malo y lo feo de la política actual.

LABOR. Al momento de hablar de su trabajo, Alejandro Soto resalta que durante su presidencia, se haya logrado aprobar el regreso a la bicameralidad.

"A favor del Perú, he logrado volver al sistema bicameral. Con el actual sistema unicameral, las leyes salen cuestionadas como ha ocurrido con la ley de la detención preliminar que primero se eliminó y después se retrocedió. Eso ya no ocurrirá con la cámara de senadores que revisará y mejorará las leyes aprobadas por la cámara de diputados". Soto advierte que este tipo de consensos, logrados en una doble legislatura, requiere de mucha muñeca política y sobre todo de capacidad para generar consenso. "En 32 años no lo han logrado los limeños, ¿quién lo ha logrado?, un cusqueño, ¿y cómo lo hemos logrado?, sentando a la extrema derecha con la extrema izquierda, conversando así como hablamos los cusqueños: 'waykichay, tenemos que aprobar esta modificación'". Además, Soto destaca haber podido incidir ante el Ministerio de Economía y Finanzas y ante el Ministerio de Salud para que se firme un convenio que permita la construcción de 25 centros de salud en distintas provincias cusqueñas. Resalta la construcción de Acos (Acomayo), una de las zonas más pobres de la región.

VOTANTES. Soto advierte que es un político de centro. Niega que sea de derecha y también niega que la izquierda cusqueña haya votado por él. "Por mí han votado los amigos de derecha, del centro, no los amigos de la izquierda pues ellos tenían sus candidatos como Guido Bellido, Katy Ugarte o Ruth Luque", indica el congresista al momento de explicar que no se arrepiente de haber calificado como "izquierda criminal" a quienes propiciaron la violencia y los desmanes para reponer a Pedro Castillo.

De otro lado, a inicios del 2023, la Ley 31751 o ley que modifica la suspensión del plazo de prescripción de algunos delitos, fue bautizada por algunos medios como la 'Ley Soto', pues esta, habría permitido que el congresista salga bien librado de una denuncia por estafa que le realizó la empresa Waynapicchu, antes que sea congresista. Sin embargo, el abogado rechaza esta acusación. "Esta mal llamada 'Ley Soto', porque atenta contra mi dignidad, fue iniciativa del congresista Flavio Cruz de Perú Libre. Yo no soy autor de esa ley, ni pertenezco a la Comisión de Justicia. Vote en contra de esa ley pero el centralismo me la imputo. Supuestamente me he beneficiado con esa ley en un proceso, cuando en realidad, años antes, un juez ya había archivado ese juicio", aclaró.

Sobre Dina Boluarte, mencionó que no comparte su forma de gobierno, pero advierte que no existen argumentos legales, ni de ningún otro tipo para vacarla.

"Debemos de ser objetivos, al pueblo hay que decirle la verdad y la verdad es que no se ha encontrado una causal sustentada hasta el momento", finalizó.

FOTO: Cortesía



Congresista es criticado y a la vez respaldado en Cusco.

IMPULSA ECONOMÍA Y TRABAJO GANADERO HASTA 2027

Certificación internacional de planta de lácteos en Espinar

Productos como quesos, yogurt y leche alcanzan estándares internacionales de calidad

Por: El Tiempo de Cusco

FOTO: Cortesía



BUENOS PRODUCTOS. Para obtener la revalidación, Digesa realizó una inspección exhaustiva de cinco días.

El esfuerzo constante de los ganaderos de Espinar ha sido clave para que la Planta de Lácteos de Espinar (Placme) renueve su certificación internacional bajo el Plan HACCP, garantizando la inocuidad y calidad de sus productos hasta el año 2027.

Este reconocimiento, otorgado por Digesa, asegura que los procesos productivos cumplen con altos estándares internacionales, y posiciona a Placme como la única planta en la región Cusco con esta certificación, ampliamente valorada en el sector alimentario.

El logro fue posible gracias a la alianza entre la Compañía Minera Antapaccay, que financió el proceso a través del Convenio Marco de Espinar y las comunidades ganaderas locales, quienes aportan más de 2,400 litros diarios de leche provenientes de seis comunidades campesinas.

Raúl Mamani, gerente de la planta, destacó el trabajo articulado: "Este es un reconocimiento al esfuerzo conjunto con las comunidades. La calidad empieza desde el campo, con ganado libre de enfermedades como la tuberculosis y brucelosis bovina, según certificación del Senasa".

Con esta leche se elaboran productos como quesos frescos y madurados, yogurt, mantequilla, manjar y leche pasteurizada, que se comercializan bajo la marca D'Altura.

Para obtener la revalidación, Digesa realizó una inspección exhaustiva de cinco días en marzo, evaluando todas las etapas del proceso: desde la recolección y transporte de la leche hasta la producción, envasado y etiquetado.

La certificación no solo respalda la calidad de los productos, sino que también abre nuevas oportunidades comerciales para la planta, fortaleciendo una cadena productiva que tiene como base el compromiso de los productores de la provincia de Espinar.

RECIBEN RECONOCIMIENTOS POR SU LABOR

Serenos de San Sebastián reconocidos

FOTO: Cortesía



Buena actuación les valió reconocimiento de alcaldía.

La Municipalidad Distrital de San Sebastián conmemoró este sábado 26 de abril el Día del Sereno Municipal con una emotiva ceremonia que puso en valor la labor del cuerpo de Serenazgo, considerado el mejor de la región Cusco.

La jornada comenzó con una misa solemne en el templo de San Sebastián, a la que asistieron la alcaldesa distrital, Lic. Jackelin Jimenez Chuquitapa; el gerente municipal, Arq. Hector Ramos Ccorihuaman; el subgerente de Seguridad Ciudadana, Julio Aquino Flores; así como el personal operativo de serenazgo.

Durante el acto central, se reconoció a once serenos destacados por su desempeño ejemplar en una intervención de alto riesgo, que permitió frustrar un asalto a mano armada en un instituto local y culminó con la captura de tres delincuentes.

Los agentes distinguidos fueron: Julio Aquino Flores, Subgerente de Seguridad ciudadana y los serenos, Luz Marina Ccahuana Cutipa, Federico Condori Layme, Rolando Cusilayme Quispe, Julio César Huanaco Bustamante, Luciano Huillcahuamán Fernández, Luis Felipe Arteaga Orue, Enrique Loayza Ortiz, Alicia Condori Peralta, Jessica Llamac Villa y Benjamín Bravo Pérez. Cada uno recibió un diploma y una placa de reconocimiento por su valentía, compromiso y profesionalismo.

Durante su intervención, el subgerente de Seguridad Ciudadana, Julio Aquino Flores, agradeció la confianza depositada en su equipo y reafirmó su compromiso de seguir trabajando para erradicar la delincuencia en el distrito.

Por su parte, el gerente municipal, Arq. Hector Ramos Ccorihuaman, felicitó a los serenos por su entrega diaria y destacó el primer lugar obtenido en el concurso regional de desfile de cuerpos de serenazgo, subrayando el esfuerzo de agentes que, en muchos casos, provienen de comunidades campesinas y cumplen una labor sacrificada.

La alcaldesa Jackelin Jimenez Chuquitapa reconoció la valentía demostrada durante la intervención mencionada y anunció el fortalecimiento del servicio de serenazgo con la adquisición de más vehículos, equipamiento de protección y el incremento del personal operativo.

CUSCO: IMÁGENES QUE DUELEN Y QUE PREOCUPAN



El consumo de alcohol gana terreno entre nuestros jóvenes. No existe cultura etílica y la edad de consumo de licor disminuye alarmantemente. Todo frente a un infructuoso accionar por cerrar negocios clandestinos, venta de productos falsificados y planes de abordaje de problemas con alcohol y drogas. Estamos muy mal, el Estado, Gore y municipios deben combatir esta enfermedad, es su deber...









REPORTAN ALTA MORTALIDAD EN REGIONES AMAZÓNICAS

Alerta en Perú: Aumentan los casos de fiebre amarilla

Enfermedad muy parecida al dengue, transmitida también por un mosquito

Por: El Tiempo de Cusco

FOTO: Cortesía



ALERTA. La fiebre amarilla, similar al dengue, ya registra 37 casos y 12 muertes en lo que va del 2025.

El médico infectólogo Juan Carlos Celis alertó sobre el preocupante incremento de casos de fiebre amarilla en Perú, principalmente en comunidades nativas de las regiones Amazonas, San Martín, Loreto, Huánuco y Junín. En diálogo con RPP, el especialista explicó que esta enfermedad presenta síntomas similares al dengue, pero con una mortalidad mucho más elevada.

ENFERMEDAD. "Esta enfermedad es muy parecida al dengue [...], transmitida también por un mosquito. De hecho, el mismo mosquito que transmite el dengue en las ciudades también puede transmitir la fiebre amarilla", explicó Celis. Sin embargo, precisó que, afortunadamente, no se han reportado brotes urbanos de fiebre amarilla en muchos años, concentrándose los casos actuales en comunidades nativas.

El especialista subrayó que la gran diferencia entre ambas enfermedades radica en la letalidad: mientras que el dengue tiene una mortalidad baja de entre 0.1 % y 0.2 %, la fiebre amarilla puede alcanzar tasas de mortalidad de entre 50 % y 60 % en los casos reportados en Perú.

Hasta la última actualización del sábado, se han registrado 37 casos de fiebre amarilla y 12 fallecidos en el país. La mayoría de las muertes se concentraron en Amazonas (8), seguida de San Martín (3) y Loreto (1).

Celis advirtió que el número de casos representa un aumento significativo respecto a años anteriores, lo que ha encendido las alertas en el sistema de salud pública.

¿Qué medidas se deben tomar?

Las autoridades sanitarias recomiendan a la población de zonas de riesgo:

Aplicarse la vacuna contra la fiebre amarilla, especialmente si residen o viajan a zonas endémicas.

Utilizar repelente de insectos y mosquiteros.

Acudir inmediatamente al centro de salud más cercano ante síntomas como fiebre alta, dolor muscular intenso o fatiga.

La vigilancia epidemiológica continúa intensificándose en las regiones afectadas para contener la propagación de esta peligrosa enfermedad.

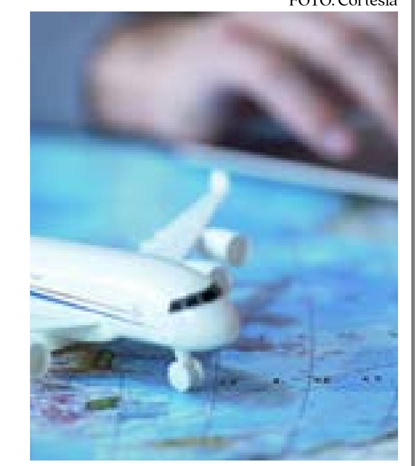
JÓVENES DEJAN EL PAÍS POR INSEGURIDAD Y FALTA DE OPORTUNIDADES

Migración silenciosa

Mientras la inseguridad ciudadana y la incertidumbre política aumentan en el Perú, miles de jóvenes toman la difícil decisión de buscar un mejor futuro en el extranjero. Especialistas advierten que esta "migración silenciosa" representa una amenaza directa al desarrollo económico y social del país.

Según una encuesta de Datum de octubre de 2024, el 87 % de los peruanos se siente inseguro al transitar por las calles, porcentaje que asciende a un preocupante 94 % en Lima y Callao. Además, el estudio de Lima Cómo Vamos confirma que el 80.2 % de los limeños identifica la inseguridad como el principal problema que afecta su calidad de vida.

FOTO: Cortesía



Jóvenes prefieren migrar.

"Se ha visto un incremento de más del 100% en los procesos de aplicación extranjera respecto al año pasado", indicaron.

ONPE LANZÓ ALERTA

Partidos tienen hasta el 2 de junio para actualizar casilla electrónica

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (Onpe) recordó a las organizaciones políticas que tienen hasta el 2 de junio para actualizar su casilla elecrónica del Sistema de Notificaciones Electrónicas (Sisen).

A través de sus redes sociales, el organismo electoral indicó a las organizaciones que "si no renuevas los datos de miembros directivos o no se presenta la solicitud de asignación con número de RUC, la Onpe la suspenderá temporalmente".



Concedieron un plazo extra improrrogable de 30 días hábiles.

Agregaron que aún hay tiempo para hacerlo, ya que se ha concedido un plazo extra improrrogable de 30 días hábiles para cumplir con los requisitos establecidos.

Además, recalcan que si existen dudas, es posible establecer una comunicación a través del correo electrónico: sisen@onpe.gob.pe.

Precisamente, el Sisen es un sistema informático que le permite al organismo electoral transmitir y almacenar una notificación.

SAID Y ALEJANDRA SE CASARON

En una emotiva ceremonia en la iglesia San Pedro

Diversas figuras del espectáculo estuvieron acompañando a la pareja en este gran momento.

La empresaria Alejandra Baigorria se casó con el chico reality Said Palao, en una ceremonia que se realizó en la Iglesia de San Pedro, en el Centro de Lima.
En videos compartidos en redes sociales se puede ver el momento clave de "puede besar a la novia".
Previamente, se entregaron los anillos de casados, diciendo: "Said, recibe este anillo en señal de mi amor y fidelidad. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espiritu Santo".

La pareja se beso y abrazó, mientras sus amigos y familiares aplaudieron y celebraron su amor.
La pareja se conoció en el 2014 en el desaparecido programa Combate. Aunque en ese entonces la empresaria estaba en una relación con Mario Hart.
El mismo Said Palao confesó que Alejandra Baigorria le llamó la atención desde la conoció. "Toda la vida me pareció guapa. La había visto antes de entrar a la tele. Competía bien. Yo veía el programa netamente por la competencia y vi que era una de las mejores, y eso me gustaba bastante", dijo.
Tras ser amigos y compartir por sus amistades, en el 2020 fueron ampayados besándose y desde entonces han sido inseparables.



La empresaria Alejandra Baigorria se casó con el chico reality Said Palao.

PIDIÓ 280 MIL SOLES

VIUDA DE PAUL FLORES POR USO DE SU IMAGEN EN CONCIERTO, REVELA ABOGADO DE ARMONÍA 10

El último miércoles, Carolina Jaramillo, viuda del popular cantante de Armonía 10, Paul Flores, conocido como 'Ruso', dio a conocer mediante un estudio de abogados, que inició un proceso legal contra la agrupación musical, ante la falta de acuerdos en torno al pago de beneficios laborales y el uso de su nombre e imagen. Ahora, el abogado del grupo de cumbia respondió y reveló cuál fue el punto en discordia. Además, detalló cuánto es lo que pide la familia del artista por el uso de su imagen.
En entrevista con Perú21, el abogado del grupo piurano, Hugo Laurente, señaló que la esposa de Paul Flores pidió 280 mil soles por el uso de su imagen en el concierto de aniversario número 53 de Armonía 10.



"Ellos nos han dicho que van a cobrarnos por usar esa noche la imagen de Paul flores la suma de 280 mil soles"

'LA PAISANA JACINTA' NO VOLVERÁ:

El Tribunal Constitucional ratificó el archivo de la demanda de Jorge Benavides, dejando firme la sentencia que prohíbe la difusión e interpretación del personaje.

En enero de 2025, el Tribunal Constitucional (TC) confirmó el archivo de la demanda presentada por Jorge Benavides, quien buscaba anular la sentencia que le prohíbe interpretar y difundir a su personaje 'La Paisana Jacinta'.
Según el máximo órgano constitucional, el recurso no cumplió con los requisitos formales para ser admitido, lo que cierra —por ahora— la posibilidad de que el cómico recupere la autorización para representar a la controvertida figura.
El abogado del comediante, Miguel Ángel Soria, cuestionó duramente la decisión, señalando que se le ha negado el acceso a la justicia por un "mero formalismo", en referencia a la falta de una casilla judicial, un requisito que —sostiene— carece de sentido práctico.
"Por un mero formalismo que consiste en no haber podido señalar una casilla judicial que, en la práctica no sirve para nada, incumpliendo con uno de los principios de los procesos constitucionales que ordena adecuar los formalismos con la finalidad de garantizar los derechos fundamentales (principio de elasticidad)", declaró a Infobae.
La batalla legal de Benavides comenzó luego de que, en 2019, la Corte Superior de Justicia de Cusco ordenara la suspensión total del programa, al considerar que el personaje era una representación racista y denigrante de la mujer andina.
El fallo, emitido en doble instancia, concluyó que 'La Paisana Jacinta' vulneraba derechos fundamentales como la dignidad humana, la igualdad, el honor y la identidad étnica y cultural.



Adiós definitivo a la Paisana Jacinta



EFEMÉRIDES

Un 28 de abril de 1839, Huancavelica pasaba nuevamente a formar parte de los departamentos del Perú gracias a una decisión del mariscal Agustín Gamarra, quien mediante Decreto Supremo volvió a reconocer a la zona y la llamó 'La ilustre ciudad Huancavelica'. En tal sentido, vale mencionar que esta región perdió su categoría como departamento por algunos años durante el gobierno de Simón Bolívar.

SUDOKU

		4						
	3		9			1		
2	1			5			3	
5			8			9	4	
	7							
			3				6	2
8				4				
				9		2		
	9	1	7		2	5		

2					1	6		
		3						
			3			9	1	
								7
3		9						
	6	8						
	8		9		5			
7					2	4		5
5		4		6			8	

SOPA DE LETRAS

Paises

G	K	P	L	J	E	S	P	A	Ñ	A	I	I	U
Z	A	O	U	J	A	P	Ó	N	I	T	O	N	L
D	U	R	C	R	G	A	O	B	R	A	S	I	L
K	S	T	Q	U	Q	L	U	X	Z	W	H	U	R
J	T	U	C	S	J	E	I	B	M	D	B	O	J
A	R	G	C	I	J	M	H	I	T	A	L	I	A
R	A	A	N	A	C	A	F	M	I	N	D	I	A
G	L	L	W	G	C	N	R	É	E	G	Q	V	Q
E	I	C	J	D	H	I	A	X	D	Y	C	A	C
N	A	S	A	K	I	A	N	I	V	J	Z	X	P
T	Q	D	X	N	N	L	C	C	Z	M	H	U	C
I	P	X	N	X	A	P	I	O	L	K	I	B	S
N	H	U	Q	B	H	D	A	R	F	X	K	A	V
A	X	V	G	X	G	G	Á	E	S	I	T	E	K

Las palabras pueden estar ocultas horizontalmente, verticalmente o diagonalmente.

Alemania Argentina Canadá China India Italia Rusia
Australia Brasil España Francia Japón México Portugal

HORÓSCOPO

ARIES
Apunta a tus objetivos y actúa sin dispersarte; pronto te darás cuenta de que los resultados superan tus expectativas. La preocupación por los temas económicos se va a ver aliviada gracias a la energía de la Luna Nueva del día 27, que te puede traer un dinero inesperado.

TAURO
Felicidades. La Luna Nueva, que tiene lugar en tu signo el día 27, potencia tu suerte y la de las personas que tienes cerca. No dejes que nada ni nadie te aparte de tus objetivos porque si hay un momento en el que el triunfo puede ser tuyo es éste; no lo dejes escapar.

GÉMINIS
La Luna Nueva, que tiene lugar el día 27, te anima a reflexionar, a que te escuches a ti mismo para poner en orden tu vida y apostar por algo importante para ti. Evita dudas e indecisiones o perderás tu oportunidad.

CÁNCER
Si quieres conseguir eso que tanto deseas, la paciencia será tu mejor consejera. La Luna Nueva del día 27 puede traerte nuevas amistades, con las que compartirás risas y confidencias.

LEO
La Luna Nueva del día 27 no puede ser más positiva contigo y te abre las puertas del éxito en todo aquello que lleves a cabo. Vivirás una luna de miel, pero no te relajes; es el momento de conservar lo ganado.

VIRGO
Aprovecha la regeneradora energía de la Luna Nueva del día 27, ya que te brinda la oportunidad de cambiar tu destino, si así lo deseas, y de materializar ese sueño que se te resistía. No te resistas a darte un capricho a lo grande este fin de semana.

LIBRA
Si estás decepcionado con alguien en quien confiabas, aprovecha la renovadora energía de la Luna Nueva, para olvidar las traiciones y seguir adelante con tu vida. Vienen oportunidades para ganar dinero; aprovéchalas.

ESCORPIO
Puede que algunas circunstancias que tengas que vivir intenten alterarte, pero la Luna Nueva, que tiene lugar el día 27 enfrente de tu signo, trae calma y armonía a tu vida. Buen momento para las reconciliaciones y los acuerdos.

SAGITARIO
Tendrás una capacidad camaleónica para adaptarte a situaciones inesperadas. La Luna Nueva del día 27 te transmite una energía tan positiva que te sentirás más seguro y optimista que nunca.

CAPRICORNIO
La Luna Nueva, que tiene lugar el día 27, trae suerte a tu vida. Por eso, Capricornio, prepárate para mover montañas, alcanzar cumbres más elevadas, asumir retos que antes te parecían inalcanzables.

ACUARIO
Buen momento para acabar con todo lo que te impide lograr el equilibrio, ya sea una relación que te complica la vida o una situación embarazosa que necesitas zanjar. La Luna Nueva del día 27 puede sorprenderte con una noticia familiar que te haga feliz.

PISCIS
Este fin de semana querrás ir a tu aire y harás oídos sordos a críticas y opiniones ajenas. Bajo el influjo de la Luna Nueva del día 27, puede gestarse un viaje en el que disfrutarás de lo lindo

La Receta
de mi viejita

Tiradito tricolor

El tiradito es un plato peruano que refleja la influencia de la cocina japonesa fusionada con ingredientes locales. El tiradito tricolor destaca por sus tiras finas de pescado crudo bañadas en tres salsas a base de leche de tigre, creando una explosión de sabores y colores.





Elaboración

Corta el filete de pescado en láminas delgadas. Asegúrate de que el cuchillo esté bien afilado y de hacer cortes sesgados, tipo sashimi o carpaccio. Reserva la merma para preparar la leche de tigre.
Acomoda las láminas sobre un plato o una bandeja, estirándolas para que cubran todo el fondo. Luego, cubre con papel film y refrigera el plato.
Aparte, prepara una pasta con los ajíes amarillos enteros. Primero, retira el tallo, luego pártelos por la mitad y quita las semillas y venas. De igual manera, corta el rocoto para separar las semillas, venas y tallo.
Colócalos en una olla pequeña con abundante agua caliente, tapa y deja hervir por 15 minutos o hasta que se pueda desprender fácilmente la piel.
Pélalos y separa las piezas de ajíes de los rocotos. Coloca los ajíes en el vaso de la licuadora para triturar con un chorro de agua hasta que se forme una pasta y reserva en un recipiente pequeño. Haz lo mismo con las piezas de rocoto y reserva.
Aparte, prepara la leche de tigre. En la licuadora, coloca una rama de apio, culantro, un trozo de poro, cebolla, kion, unos dientes de ajo, la merma de pescado, el jugo de limón, un cucharón de chilcano o caldo de pescado y sal. Licúa hasta que se forme una pasta y cuela.
Vierte un tercio de esta leche de tigre a la pasta de ají y añade más jugo de limón y sal al gusto. También vierte otro tercio a la pasta de rocoto y rectifica la sazón agregando más jugo de limón y sal. Al último tercio de leche de tigre agrégale ají limo y culantro finamente picado para darle color. Además, no olvides rectificar el sabor.
Para servir vierte estas tres salsas sobre el pescado sin combinarlas, proporcionando forma de bandera tricolor. Finalmente, decora con granos de choclo, cebollas en juliana y hojas de culantro. ¡Buen provecho!





INGREDIENTES

- 4 filetes de pescado blanco
- 3 ajíes amarillos
- 1 rocoto
- 1 rama de apio
- 3 ramas de culantro
- 1 trozo de poro
- 1 trozo de cebolla
- 1 trozo de kion pelado
- 3 dientes de ajo
- 7 limones
- 1 cucharón de chilcano o caldo de pescado
- 1 ají limo
- 1 choclo
- sal al gusto









Historia del tiradito peruano



El origen del tiradito se remonta a finales del siglo XIX, cuando la inmigración japonesa comenzó a influir en la gastronomía tradicional peruana. Esta fusión de técnicas y sabores es conocida hoy en día como cocina Nikkei. El nombre "tiradito" proviene del corte que se le hace al pescado crudo en forma de tiras delgadas, similar al sashimi japonés.

Valor nutricional (por comensal)

Calorías: 212,5 kcal
Proteínas: 27,5 g
Grasas: 5 g
Carbohidratos: 15 g
Fibra: 3,8 g

FUERTE ANUNCIO TRAS POLÉMICO ARBITRAJE

Deportivo Garcilaso pierde ante Binacional y reclama

FOTO: Cortesía



SE QUEJAN. Deportivo Garcilaso expresó su molestia por el arbitraje de Julio Quiroz en la derrota ante Binacional.

Por: El Tiempo de Cusco

Luego de ser el invicto del Torneo Apertura hasta la fecha 7, Deportivo Garcilaso perdió en el Cusco ante Alianza Lima por 1-0, en lo que fue un duro golpe para el cuadro cusqueño. Sin embargo, en la siguiente jornada se recuperó y venció 2-1 a FBC Melgar en la mismísima Arequipa. Cuando parecía que nuevamente el 'Garci' alzaba vuelo, tropezó 1-0 en casa ante Binacional, que venía de cuatro partidos sin ganar, pero

1-0

Perdió el Deportivo Garcilaso en condición de local en el estadio Inca Garcilaso de La Vega.

en un duelo que estuvo envuelto por las polémicas decisiones del juez Julio Quiroz.

DUELO. "Garcilaso expresa su profunda preocupación y rechazo ante los lamentables hechos ocurridos durante el encuentro disputado frente a Binacional. Lamentamos que el evento se haya visto gravemente afectado por decisiones arbitrales que perjudicaron de manera evidente el curso del juego generando un ambiente de polarización y distorsionando la esencia de la competencia", cita el comunicado.

Para el 'Garci', el actuar del juez principal Julio Quiroz así como de los árbitros que estuvieron en el VAR, a cargo de Joel Alarcón, afectaron directamente al club, que sufrió dos expulsiones: Ezequiel Naya, a los 7', por una fuerte falta, y Nicolás Gómez a los 55', por un excesivo reclamo que Quiroz tendrá que consignar en su informe.

"Cabe señalar que Julio Quiroz, quien desempeñó un papel determinante en el resultado del partido, tiene antecedentes en situaciones similares, lo que agrava aún más lo sucedido. Además, Joel Alarcón, encargado del VAR, no cumplió con la obligación de revisar jugadas claves que requerían una intervención inmediata".

MERENGUES APLASTARON A LA UTC

Universitario estrena a Fossati con un 6-0

FOTO: Cortesía



Churín tomó el balón y no desaprovechó la chance para sumar.

Por la décima jornada del Torneo Apertura, Universitario goleó por 6-0 a UTC en el Estadio Monumental para mantenerse en la cima del campeonato en el regreso de Jorge Fossati al banquillo merengue.

El elenco cajamarquino casi sorprende en el inicio con un ataque de Ramírez que terminó en un fuerte disparo, pero que Britos supo atajar. Vélez respondió casi inmediatamente para el cuadro crema, pero no pudo definir bien.

Con el pasar de los minutos, la 'U' se fue acomodando mejor en el campo y empezó a llegar con más peligro. Así, a los 33', Di Benedetto apareció por el segundo palo para empujar el balón tras un cabezazo en el área para romper el cero y darle la ventaja al conjunto merengue.

Antes del descanso, Universitario repitió la fórmula. Esta vez, Riveros ganó en el área tras un córner para anotar de cabeza y aumentar la ventaja para dar más tranquilidad.

El elenco crema no desaceleró en el complemento, y a los 50' apareció Valera para pescar otro centro con su pierna izquierda y ponerle tono de goleada al partido.

FOTO: Cortesía



Peruano está en Argentina.

HABLA BELGRANO

Reyna a punto de volver a Perú

El último sábado, Belgrano empató 1-1 con Argentinos Juniors por la fecha 15 de la Liga Profesional Argentina sin la presencia de Bryan Reyna, quien no fue convocado por decisión del técnico Ricardo Zielinski. Con este resultado, el 'Pirata' quedó sin chances de entrar al play-off donde acceden los ocho primeros del grupo A: a falta de una fecha, quedó a cuatro puntos de Barracas Central, octavo clasificado. Por ello, el cuadro de Córdoba jugará la última fecha ante Unión de Santa Fe solo por sumar en la tabla general.

Al respecto, el propio Zielinski habló en conferencia de prensa y lamentó el resultado ante el 'Bicho'. "Ha sido malo este semestre, no puedo poner otra clasificación. Hubo alguna mejoría, pero si no ganas no alcanza. Hubo varios partidos que pudimos quedarnos con los tres puntos, pero en varios nos equivocamos y medianamente nos quedamos con muy poco", declaró el DT.

En medio de la calentura por el fracaso deportivo, Zielinski adelantó que varios jugadores dejarán el plantel de cara a julio, cuando se inicie el Torneo Clausura. "Nosotros permanentemente estamos en constante evaluación todos los partidos. Cuando venga el receso, veremos que jugador ha hecho realmente los méritos para quedarse y que otros tendrán que buscar un nuevo club. Ya tenemos una evaluación de todos los jugadores y los dirigentes lo saben", agregó.

VENCIÓ AL REAL MADRID 3-2

Barcelona campeón de la Copa del Rey

FOTO: Cortesía

ANOTÓ EL DEFINITIVO. El defensa francés del Barcelona Jules Koundé (d) celebra el tercer gol.

Por: El Tiempo de Cusco

FC Barcelona se proclamó campeón de la Copa del Rey tras derrotar 3-2 al Real Madrid en una final de infarto disputada en Sevilla. Jules Koundé fue el héroe de la noche al marcar el gol definitivo en los últimos minutos de la prórroga, dándole al cuadro azulgrana su trigésimo segundo título en esta competencia.

DOMINIO. El equipo dirigido por Hansi Flick fue ampliamente superior en la primera mitad. Su dominio se tradujo en ventaja con un golazo de Pedri desde fuera del área, imposible para Thibaut Courtois. Sin embargo, en la segunda parte, el Real Madrid reaccionó con fuerza tras la entrada de Kylian Mbappé, quien lideró la remontada blanca.

Las bajas importantes de ambos equipos marcaron la previa del clásico. Barcelona no contó con Robert Lewandowski ni Alejandro Balde, mientras que Real Madrid enfrentó las ausencias de Dani Carvajal, Éder Militao y Eduardo Camavinga. Aun así, el espectáculo no decepcionó.

Tras el descanso, el Madrid elevó su intensidad. Mbappé empató con un potente tiro libre, y más tarde Aurélien Tchouaméni puso el 2-1 para los blancos con un cabezazo tras un córner. Pero la respuesta del Barça no tardó en llegar: Ferran Torres aprovechó un error de Courtois para igualar el marcador y forzar la prórroga.

Ya en el tiempo extra, ambos equipos acusaron el desgaste físico. Cuando todo apuntaba a una definición por penales, Koundé apareció en el momento crucial para sentenciar el 3-2 definitivo, desatando la celebración culé.

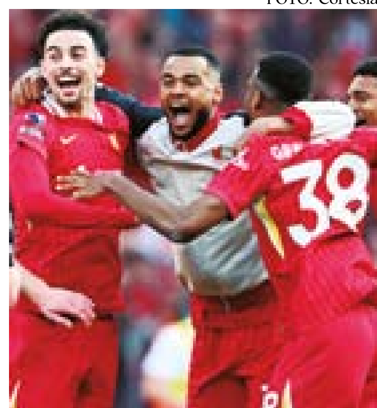
32

Con este campeonato, el Barça conquistó la trigésima segunda Copa del Rey de su historia.

COMO CAMPEÓN DE INGLATERRA

Liverpool golea y logra su 20° título

FOTO: Cortesía



Golearon 5-1 al Tottenham.

El Liverpool se proclamó este domingo campeón de la Premier League 2024-2025 gracias a su goleada 5-1 contra el Tottenham en la 34ª jornada, un título con el que los 'Reds' igualan el récord de 20 campeonatos del Manchester United.

Pese a que le bastaba con un empate para cumplir el objetivo, el Liverpool goleó con dianas del colombiano Luis Díaz (16), el argentino Alexis Mac Allister (24), el neerlandés Cody Gakpo (34), el egipcio Mohamed Salah (63) y contra su portería de Destiny Udogie (69), dando la vuelta al gol inicial de Dominik Solanke (12).

La hegemonía del Manchester City ha llegado a su fin tras cuatro títulos consecutivos, donde el campeón no se decidía hasta las dos jornadas definitivas. Sólo en la temporada 2020/21 se recuerda la última gran diferencia entre las dos altas posiciones de la Premier. En este caso, el Liverpool no ha tenido rival.

BICAMPEÓN EN SUDAMERICANO DE ATLETISMO

Luis Henry Campos gana medalla de oro

FOTO: Cortesía



DESTACADO. Delegación peruana sumó su tercera presea

En una gran demostración de su jerarquía internacional, Luis Henry Campos emocionó al Perú tras ganar la medalla de oro y consagrarse bicampeón en la prueba de los 20 km de marcha del Campeonato Sudamericano de Atletismo, que se desarrolló hasta ayer domingo 27 de abril en Mar del Plata, Argentina.

El integrante del Programa de Apoyo al Deportista (PAD) del Instituto Peruano del Deporte (IPD) subió a lo más alto del podio con un tiempo de 1h 21min 26s. La de plata fue para el ecuatoriano Jordy Jiménez (1h 24min 26s) y la de bronce para el brasileño Matheus Correa (1h 25min 27s).

De esta forma, el tres veces olímpico (Río 2016, Tokio 2020 y París 2024) alcanzó su segundo título consecutivo en el Campeonato Sudamericano. En la edición de Sao Paulo 2023, en Brasil, fue el mejor al cronometrar 1h 21min 25s.

Hasta el momento, Perú acumula tres medallas en el Sudamericano 2025, una de oro y dos de plata logradas en el primer día de competencias, el viernes. La primera plateada llegó gracias a Ximena Zorrilla (67.52 metros en lanzamiento de martillo) y la segunda mediante Nider Pecho (28min 49s 48c en los 10 mil metros).

FOTO: Cortesía



En el superclásico del fútbol argentino.

River Plate ganó 2-1 a Boca Juniors

River Plate ganó 2-1 a Boca Juniors, que tuvo a Luis Advíncula en los 90 minutos, el superclásico del fútbol argentino jugado este domingo en el estadio Monumental, en Buenos Aires, por la decimoquinta fecha del torneo Apertura.

El juvenil Franco Mastantuono a los 25 minutos y Sebastián Driussi a los 43 anotaron los goles para el triunfo del equipo local, mientras que el uruguayo Miguel Merentiel a los 37 minutos marcó el descuento para los 'xeneizes'.

DIARIO
El Tiempo DE CUSCO
Cusco, 28 de abril del 2025

APRENDA A PREPARAR UN RICO TIRADITO TRICOLOR
¡Con la receta de mi viejita!
Pag. 13



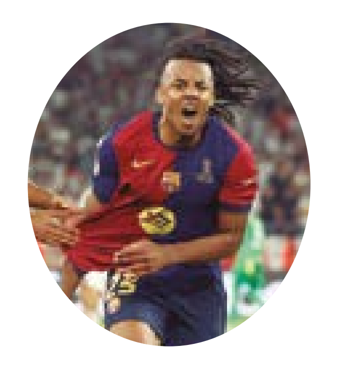
DEPORTIVO GARCILASO NO PUDO DE LOCAL Y PERDIÓ 1-0 EN MEDIO DE FUERTES CRÍTICAS CONTRA LA TERNA ARBITRAL

'Depor' pierde de local y reclama

Cusqueños expresaron su molestia por el arbitraje de Julio Quiroz en la derrota ante Binacional, muchos les dan la razón, otros los critican

Pag. 14

BARCELONA CAMPEÓN DE LA COPA DEL REY
En un partidazo venció 3-2 a su eterno rival el Real Madrid
Pag. 15



LIVERPOOL GOLEA Y LOGRA SU 20º TÍTULO
Se proclamó campeón de la Premier League 2024 -2025
Pag. 15

